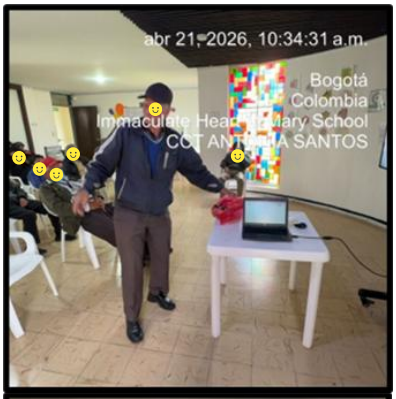
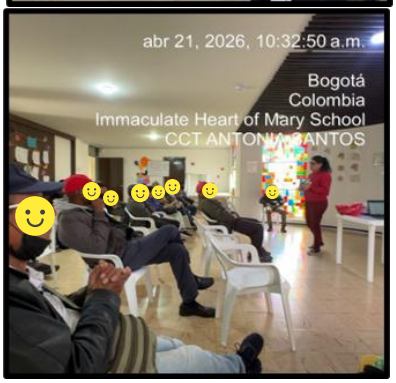
Lugar	Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos
Fecha	21/04/2026 – 10:00 AM – 10:40 AM
Tema	Protocolo actuación y prevención ante síntomas gripales y respiratorios.
Desarrollo	***OBJETIVO*** Promover la prevención y el autocuidado en salud respiratoria en las personas mayores del Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, a través de la educación y la entrega de insumos de protección personal, con el fin de reducir el riesgo de contagio y propagación de enfermedades respiratorias, como la influenza y la neumonía, y mejorar la calidad de vida de los participantes, mediante la implementación de prácticas de higiene y prevención sostenibles y efectivas. 1. Promover la prevención y el autocuidado en salud respiratoria. 2. Reducir el riesgo de contagio y propagación de enfermedades respiratorias. 3. Mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través de la educación y la prevención. En el Centro de Cuidado Transitorio Antonia Santos, se llevó a cabo la actividad educativa con personas mayores para abordar la prevención y actuación ante síntomas gripales y respiratorios. Durante la sesión, se enfatizó la importancia de: - **Lavado de manos**: lavarse las manos con agua y jabón después de movilizarse y antes de comer para prevenir la propagación de virus y bacterias. - **Desinfección:** usar alcohol para desinfectarse cuando no hay agua y jabón disponibles. - **Uso de tapabocas:** utilizar tapabocas en espacios cerrados, especialmente cuando se presentan síntomas gripales, para reducir el riesgo de contagio. - **Etiqueta respiratoria**: estornudar y toser de manera segura, cubriendo la boca y nariz con el codo o un pañuelo. No cuidar de la salud ante síntomas gripales o respiratoria puede conllevar varios riesgos, incluyendo: 1. Enfermedades respiratorias: influenza, neumonía, bronquitis, asma, entre otras. 2. Complicaciones graves: insuficiencia respiratoria, hospitalización, incluso muerte. 3. Exacerbación de condiciones crónicas: empeoramiento de enfermedades como la diabetes, la hipertensión, la cardiopatía. 4. Disminución de la calidad de vida: fatiga, dificultad para realizar actividades diarias, aislamiento social. 5. Impacto en la salud mental: ansiedad, depresión, estrés.

6. Aumento del riesgo de contagio: propagación de enfermedades a otros, especialmente a grupos vulnerables.
Se entregaron tapabocas a las personas mayores y se cambiaron los que ya tenían, promoviendo así el autocuidado y la prevención de enfermedades respiratorias. El objetivo es proteger la salud de las personas mayores y prevenir complicaciones graves, como la neumonía o la exacerbación de condiciones crónicas









Nota: El registro fotográfico de la actividad se encuentra registrado en el drive del centro.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Ver anexo FOR-GD-023 Formato listado de asistencia	No plica	No plica

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	No se dejan compromisos	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No se propone próxima reunión		
Elaboró	María De Los Angles Santa- Auxiliar En enfermería		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo de actuacion y prevencion ante Sindromes Gripales y respiratorios 2. Lugar o Localidad o Sede: CCT Antonia Santos 3. Fecha y hora: 21-04-2026 Hora 10:00 AM

4. Nombre responsable: Maria de los Angeles Santa 5. Dependencia responsable: CCT Antonia Santos

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Edwardo carmona	CC	19080189	CCT Antonia Santos					
2	olga de Jesus vargas	CC	51609592	CCT Antonia Santos					
3	carlos navarrete	CC	17069945	CCT Antonia Santos					
4	Heberth cardenas	CC	14880849	CCT Antonia Santos					
5	Deridel atencia	CC	8830986	CCT Antonia Santos					
6	myriam rodriguez	CC	41635329	CCT Antonia Santos					
7	Jorge castañeda	CC	19268801	CCT Antonia Santos					
8	octavio cordoba	CC	17806331	CCT Antonia Santos					
9	Jose patrocinio medina	CC	6186111	CCT Antonia Santos					
10	Jose david carreño	CC	5554831	CCT Antonia Santos					
11	amor de dios	CC	7533310	CCT Antonia Santos					
12	waldino montaño	CC	5805889	CCT Antonia Santos					
13	Amadeo rodriguez	CC	17188066	CCT Antonia Santos					
14	Juan acendeo	CC	19086282	CCT Antonia Santos					
15	Nubia valencia	CC	31780008	CCT Antonia Santos					
16	Alvaro Betancourt	CC	17063737	CCT Antonia Santos					
17	Humberto Bermal	CC	17119581	CCT Antonia Santos					
18	noel morales	CC	19297043	CCT Antonia Santos					
19	alberto mosquera	CC	4172538	CCT Antonia Santos					
20	carlos Eduardo Forero	CC	79173457	CCT Antonia Santos					
21	efrain medina	CC	19183054	CCT Antonia Santos					
22	Hernando urrego	CC	6026917	CCT Antonia Santos					
23	Elena ladino de	CC	41597013	CCT Antonia Santos					
24	German soto	CC	17148908	CCT Antonia Santos					
25	Jose ignacio muñoz	CC	3506214	CCT Antonia Santos					
26	rafael manchego	CC	9520678	CCT Antonia Santos					
27	Jose guillermo garzon	CC	7837402	CCT Antonia Santos					
28	Dilma claviño	CC	51804602	CCT Antonia Santos					
29	Elisenia Benitez cano	CC	43513566	CCT Antonia Santos					
30	Luis Felipe Gonzalez	CC	19210200	CCT Antonia Santos					
31	Maria de los Angeles Santa	CC	1073896567	CCT Antonia Santos	Aux Enfermeria	Contratista	maria.vivi1880@gmail.com	3229063907	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.